

ORDEN PARA CONVOCAR UNA ELECCIÓN DE BONOS PARA AGUA,
ALCANTARILLADO, DRENAJE Y CAMINOS

EN VISTA DE QUE el Distrito de Servicios Públicos Municipales Nro. 24 del Condado de Fort Bend (el "Distrito"), fue debidamente creado hasta el presente por orden de la Comisión de Agua de Texas, ahora conocida como la Comisión de Calidad Ambiental del Estado de Texas (la "TCEQ") y los directores del Distrito nombrados por la TCEQ se han reunido y organizado, y reúnen los requisitos para desempeñar la función de directores del Distrito mediante declaración jurada, toma de protesta y poniendo la fianza de garantía que exige la ley; y

EN VISTA DE QUE, el Distrito fue creado en virtud de la autoridad de la Sección 59 del Artículo XVI de la Constitución de Texas y los Capítulos 49 y 54 del Código de Agua de Texas, y tiene todos los propósitos y las facultades allí descritos; y

EN VISTA DE QUE, en una elección de bonos celebrada el 8 de noviembre de 2005, la Junta Directiva del Distrito (la "Junta") fue autorizada a emitir bonos del Distrito por la cantidad máxima de \$78,500,000 en bonos de impuestos ilimitados para instalaciones de agua, alcantarillado y drenaje (las "Instalaciones"); y

EN VISTA DE QUE, el Distrito emitió y entregó sus \$3,340,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2008; los \$1,290,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2011; los \$1,350,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2014; los \$3,250,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2016; los \$5,320,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2017; los \$2,280,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2013; \$2,280,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2018; y los \$3,260,000 de Bonos de Impuestos Ilimitados, Serie 2020; y

EN VISTA DE QUE, de la cantidad máxima autorizada de \$78,500,000, el Distrito actualmente tiene \$58,410,000 de cantidad de capital restante de bonos autorizados pero no emitidos; y

EN VISTA DE QUE, según lo requerido por la Sección 49.106 del Código de Agua de Texas, se han presentado en la oficina del Distrito, a disposición para inspección del público, dos informes de ingeniería (uno para instalaciones de agua, alcantarillado y drenaje y uno para instalaciones de caminos) y toda carta complementaria o modificación que abarcan el terreno, las mejoras, las instalaciones, las plantas, el equipo y los aparatos que se han de comprar o construir y su costo estimado, junto con mapas, planos catastrales, perfiles y datos que muestran y explican íntegramente el informe (los "Informes de Ingeniería") y la Junta Directiva del Distrito (la "Junta") ha considerado atentamente y aprobado ambos Informes de Ingeniería; y

EN VISTA DE QUE, la Junta halla que el estimado de los costos probables de diseño, construcción, compra y adquisición de instalaciones de un sistema de abastecimiento de agua, un sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de

alcantarillado de drenaje y agua de tormenta y las adiciones a ellos, y de los gastos incidentales relacionados con dichas mejoras y con la emisión de bonos de \$108,650,000 contenido en el Informe de Ingeniería es razonable y adecuado, y por la presente lo aprueba; y

EN VISTA DE QUE, la Junta desea convocar una elección para el propósito de presentar una proposición sobre la emisión de los bonos del Distrito para la provisión de un sistema de abastecimiento de agua, un sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de alcantarillado de drenaje y agua de tormenta por la cantidad máxima total de capital de \$108,650,000 y la imposición de impuestos para el pago de dichos bonos; y

EN VISTA DE QUE por orden de la TCEQ y la Sección 54.234 del Código de Agua de Texas y sus enmiendas, el Distrito a emitir bonos para instalaciones de caminos; y

EN VISTA DE QUE, la Sección 52(b) del Artículo III de la Constitución de Texas requiere la aprobación de bonos por una mayoría de dos tercios de los votantes habilitados que votan de un distrito que ejerce facultades de caminos; y

EN VISTA DE QUE la Junta halla que el estimado de los costos probables de diseño, construcción, compra y adquisición de instalaciones de caminos y las adiciones a estas, y de los gastos incidentales relacionados con dichas mejoras y con la emisión de bonos, contenido en el Informe de Ingeniería de \$17,380,000 es razonable y adecuado, y por la presente lo aprueba; y

EN VISTA DE QUE la Junta desea convocar una elección para el propósito de presentar una proposición sobre la emisión de los bonos del Distrito para el suministro de instalaciones de caminos por la cantidad de capital máxima total de \$17,380,000 y la imposición de impuestos para el pago de dichos bonos; y

EN VISTA DE QUE la Junta Directiva del distrito también desea convocar una elección para el propósito de presentar una proposición sobre la emisión de bonos del Distrito por la cantidad original máxima total de capital de \$8,000,000 para el reembolso de los bonos del Distrito emitidos para proveer instalaciones de caminos y la imposición de impuestos para el pago de dichos bonos de reembolso; y

EN VISTA DE QUE, la Junta desea proceder con la orden de dichas elecciones; ahora, por lo tanto,

LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24 DEL CONDADO DE FORT BEND ORDENA QUE:

Sección 1: Por la presente, los asuntos y hechos establecidos en el preámbulo de esta Orden son hallados y declarados verdaderos y completos.

Sección 2: Por la presente, se aprueban los Informes de Ingeniería y los estimados de costos descritos previamente.

Sección 3: Las elecciones se celebrarán el 1 de mayo de 2021 en los lugares especificados en el Anexo A, en las que se presentarán las preguntas de la emisión de bonos de agua, alcantarillado, drenaje y caminos.

Sección 4: Las siguientes proposiciones se presentarán a los votantes residentes del Distrito:

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN A

**(BONOS PARA INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO DE AGUA,
ALCANTARILLADO SANITARIO, ALCANTARILLADO
DE DRENAJE Y AGUA DE TORMENTA)**

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24 DEL CONDADO DE FORT BEND PARA EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES EN LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$108,650,000, CON VENCIMIENTOS EN SERIE O DE OTRA MANERA, EN DICHS PLAZOS SEGÚN LOS DETERMINE DICHA JUNTA EN UN PERÍODO O PERÍODOS QUE NO EXCEDAN LOS CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERÉS A CIERTA TASA O TASAS, Y PARA VENDER DICHS BONOS A CIERTO PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA SOBRE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHS BONOS NO EXCEDA EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO EN VIGENCIA AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE CADA EMISIÓN O SERIE DE BONOS, TODO ESTO SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO, CON EL PROPÓSITO O PROPÓSITOS DE COMPRAR, CONSTRUIR, ADQUIRIR, TENER PROPIEDAD, MANTENER, OPERAR, REPARAR, MEJORAR, AMPLIAR O PAGAR DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO, TODOS Y CADA UNO DE LOS TRABAJOS, MEJORAS, INSTALACIONES, PLANTAS, EQUIPOS Y APARATOS DEL DISTRITO NECESARIOS PARA SUMINISTRAR UN SISTEMA DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE DRENAJE Y DE AGUA DE TORMENTA, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, TODOS LOS COSTOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE LLANOS DE INUNDACIÓN Y TERRENOS PANTANALES (INCLUIDA LA MITIGACIÓN) Y LOS PERMISOS DE ESPECIES EN EXTINCIÓN Y AGUA DE TORMENTAS (INCLUIDA LA MITIGACIÓN) Y

TODAS LAS ADICIONES A DICHS SISTEMAS Y TODOS LOS TRABAJOS, MEJORAS, INSTALACIONES, PLANTAS, EQUIPOS, APARATOS, INTERESES SOBRE LA PROPIEDAD Y DERECHOS DE CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTO Y LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS NECESARIAS EN RELACIÓN CON ESTO, Y PARA PROPORCIONAR EL PAGO DEL CAPITAL E INTERÉS DE DICHS BONOS MEDIANTE LA IMPOSICIÓN Y RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE A TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DE DICHO DISTRITO, TODO ESTO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS; SIENDO DICHS BONOS, SI SON AUTORIZADOS, AUTORIZADOS EN ADICIÓN A LOS \$58,410,000 EN BONOS DEL DISTRITO, VOTADOS PERO NO EMITIDOS, AUTORIZADOS EN LA ELECCIÓN DE BONOS DEL DISTRITO DEL 8 DE NOVIEMBRE DE 2005?

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN B

(BONOS PARA INSTALACIONES DE CAMINOS)

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24 DEL CONDADO DE FORT BEND PARA EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES EN LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$17,380,000, CON VENCIMIEMTOS EN SERIE O DE OTRA MANERA EN DICHS PLAZOS SEGÚN LOS DETERMINE DICHA JUNTA EN UN PERÍODO O PERÍODOS QUE NO EXCEDAN LOS CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERÉS A CIERTA TASA O TASAS, Y PARA VENDER DICHS BONOS A CIERTO PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA DE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHS BONOS NO EXCEDA EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO EN VIGENCIA AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE CADA EMISIÓN O SERIE DE BONOS, TODO ESTO SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO, CON EL PROPÓSITO O PROPÓSITOS DE COMPRAR, CONSTRUIR, ADQUIRIR, TENER PROPIEDAD, MANTENER, OPERAR, REPARAR, MEJORAR, EXTENDER O PAGAR DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL DISTRITO, TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMINOS DE GRAVA, MACADAMIZADOS O PAVIMENTADOS O LAS INSTALACIONES EN APOYO A ESTOS, INCLUIDOS, ENTRE OTROS, LAS INSTALACIONES ASOCIADAS DE DRENAJE Y DE RETENCIÓN DE AGUA DE TORMENTA, EL EMBELLECIMIENTO DE JARDINES Y EL RIEGO, Y TODOS LOS TRABAJOS, MEJORAS, INSTALACIONES, EQUIPOS, APARATOS ELÉCTRICOS, INTERESES EN PROPIEDADES, TODOS LOS COSTOS RELACIONADOS CON EL REGLAMENTO DE LLANOS DE INUNDACIÓN Y TERRENOS

PANTANALES (INCLUIDA LA MITIGACIÓN) Y LOS PERMISOS DE ESPECIES EN EXTINCIÓN Y AGUA DE TORMENTAS (INCLUIDA LA MITIGACIÓN), Y DERECHOS DE CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTO, Y PARA PROPORCIONAR EL PAGO DEL CAPITAL E INTERÉS DE DICHS BONOS MEDIANTE LA IMPOSICIÓN Y RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE A TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DE DICHO DISTRITO, TODO ESTO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS?

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN C

(BONOS DE REEMBOLSO PARA INSTALACIONES DE CAMINOS)

¿SE DEBERÁ AUTORIZAR A LA JUNTA DIRECTIVA DEL DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24 DEL CONDADO DE FORT BEND A EMITIR LOS BONOS DE DICHO DISTRITO EN UNA O MÁS EMISIONES O SERIES EN LA CANTIDAD MÁXIMA DE \$8,000,000 CON VENCIMIENTOS EN SERIE O DE OTRA FORMA EN CIERTOS PLAZOS SEGÚN LOS FIJE DICHA JUNTA DIRECTIVA A LO LARGO DE UN PERIODO O PERIODOS QUE NO EXCEDAN LOS CUARENTA (40) AÑOS A PARTIR DE SU FECHA O FECHAS, DEVENGANDO INTERÉS A ALGUNA TASA O TASAS Y A VENDER DICHS BONOS A ALGÚN PRECIO O PRECIOS, SIEMPRE QUE LA TASA DE INTERÉS EFECTIVA NETA SOBRE CUALQUIER EMISIÓN O SERIE DE DICHS BONOS NO EXCEDERÁ EL LÍMITE LEGAL MÁXIMO VIGENTE AL MOMENTO DE LA EMISIÓN DE CADA EMISIÓN O SERIE DE BONOS, TODO SEGÚN LO PUEDA DETERMINAR LA JUNTA DIRECTIVA DE DICHO DISTRITO PARA EL PROPÓSITO DE REEMBOLSAR POR ALGÚN MEDIO AUTORIZADO AHORA O MÁS ADELANTE POR LEY, TODOS O ALGUNA PORCIÓN DE LOS BONOS VENDIDOS PARA EL PROPÓSITO O PROPÓSITOS DE COMPRAR, CONSTRUIR, ADQUIRIR, TENER PROPIEDAD, MANTENER, OPERAR, REPARAR, MEJORAR, AMPLIAR O PAGAR DENTRO Y FUERA DE LOS LÍMITES DEL DISTRITO, TODOS Y CADA UNO DE LOS CAMINOS MACADAMIZADOS, DE GRAVA O PAVIMENTADOS O INSTALACIONES AUXILIARES A ESTOS, INCLUIDAS, ENTRE OTRAS, INSTALACIONES DE DRENAJE Y RETENCIÓN DE AGUA DE TORMENTAS ASOCIADA, PAISAJISMO Y RIEGO, Y TODOS LOS TRABAJOS, MEJORAS, INSTALACIONES, EQUIPO, APARATOS, INTERESES SOBRE LA PROPIEDAD, TODOS LOS COSTOS ASOCIADOS CON LOS REGLAMENTOS DE LLANOS DE INUNDACIONES Y TERRENOS PANTANALES (INCLUIDA LA MITIGACIÓN) Y PERMISOS DE ESPECIES EN EXTINCIÓN Y AGUA DE TORMENTAS (INCLUIDA LA MITIGACIÓN), Y DERECHOS DE CONTRATOS NECESARIOS O CONVENIENTES PARA ESTO, MÁS ADELANTE EMITIDOS POR EL

DISTRITO, Y PARA DISPONER PARA EL PAGO DEL CAPITAL E INTERÉS DE DICHOS BONOS DE REEMBOLSO MEDIANTE LA IMPOSICIÓN Y RECAUDACIÓN DE UN IMPUESTO SUFICIENTE SOBRE TODA PROPIEDAD GRAVABLE DENTRO DE DICHO DISTRITO, TODO SEGÚN LO AUTORIZADO POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS, DICHA AUTORIZACIÓN SUMÁNDOSE A CUALQUIER OTRA AUTORIZACIÓN DE REEMBOLSO PERMITIDA POR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES DEL ESTADO DE TEXAS?

Sección 5: Además de cualquier otra medida, proposición o cargo sometidos a votación, las boletas utilizadas en las elecciones tendrán impreso lo siguiente:

BOLETA OFICIAL DE VOTACIÓN

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN A

- | | | | |
|-----|-----------|---|--|
| () | A FAVOR |) | LA EMISIÓN DE \$108,650,000 EN BONOS PARA SISTEMAS |
| | |) | DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, ALCANTARILLADO |
| | |) | SANITARIO Y ALCANTARILLADO DE DRENAJE Y AGUA |
| | |) | DE TORMENTA, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS, SIN |
| | |) | LÍMITE EN CUANTO A TASA O CANTIDAD, |
| () | EN CONTRA |) | SUFICIENTES PARA PAGAR EL CAPITAL Y EL INTERÉS |
| | |) | DE LOS BONOS |

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN B

- | | | | |
|-----|-----------|---|--|
| () | A FAVOR |) | LA EMISIÓN DE \$17,380,000 EN BONOS PARA CAMINOS |
| | |) | Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS, SIN LÍMITE EN |
| | |) | CUANTO A TASA O CANTIDAD, SUFICIENTES PARA |
| () | EN CONTRA |) | PAGAR EL CAPITAL Y EL INTERÉS DE LOS BONOS |

DISTRITO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES NRO. 24
DEL CONDADO DE FORT BEND
PROPOSICIÓN C

- | | | | |
|-----|-----------|---|--|
| () | A FAVOR |) | LA EMISIÓN DE \$8,000,000 EN BONOS PARA |
| | |) | REEMBOLSAR LOS BONOS PARA CAMINOS DEL |
| | |) | DISTRITO, Y LA IMPOSICIÓN DE IMPUESTOS, SIN |
| | |) | LÍMITE EN CUANTO A TASA O CANTIDAD, |
| | |) | SUFICIENTES PARA PAGAR EL CAPITAL Y EL INTERÉS |
| () | EN CONTRA |) | DE LOS BONOS |

Cada votante votará por las proposiciones colocando una "X" en la casilla junto a la declaración que indica cómo él o ella desea votar.

Sección 6: De acuerdo con la Sección 3.009 del Código Electoral de Texas, el Distrito actualmente estima que, si se aprueban las proposiciones incluidas en la presente y se autorizan y emiten los bonos propuestos en la presente, se proyecta que la tasa de impuestos ad valorem para el servicio de la deuda del Distrito será de un máximo de aproximadamente \$1.26 por cada \$100 de tasación fiscal. La tasa de impuestos estimada se basa en suposiciones actuales y proyecciones de tasas de interés, desarrollo inmobiliario, tasaciones fiscales e índices de recaudación de impuestos. En la medida en que tales suposiciones y proyecciones no se cumplan, la tasa real de impuestos determinada por el Distrito puede variar considerablemente de la tasa de impuesto estimada. La tasa de impuestos estimada presentada en esta Sección no se considerará parte de las proposiciones de bonos que serán presentadas ante los votantes en virtud de esta Orden y no se considerará como limitación de la potestad del Distrito para imponer, tasar y recaudar un impuesto ilimitado en cuanto a tasa o cantidad, en conformidad con la Sección 59 del Artículo XVI de la Constitución de Texas o la Sección 52 del Artículo III de la Constitución de Texas.

Sección 7: La cantidad total de capital pendiente de los bonos del Distrito garantizados por impuestos ad valorem a la fecha de esta Orden es de \$18,975,000.

Sección 8: La cantidad total de interés pendiente de los bonos del Distrito garantizados por impuestos ad valorem a la fecha de esta Orden es de \$10,769.988.14.

Sección 9: La tasa de impuestos de servicio de la deuda para el Distrito a la fecha de esta Orden es de \$0.67 por cada \$100 de tasación de propiedad gravable.

Sección 10: El Distrito utilizará los precintos electorales regulares del condado para la elección.

Sección 11: El Distrito celebrará un convenio interlocal con el Condado de Fort Bend (el "Condado") el cual dispone que el Condado se encargará de la elección y proveerá otros servicios electorales en nombre del Distrito.

Sección 12: El Funcionario Electoral del Condado designará al juez presidente, los funcionarios y los miembros del consejo de boletas de votación anticipada para la elección.

Sección 13: La votación anticipada en persona se llevará a cabo en los lugares indicados durante las fechas y los horarios especificados en el Anexo B.

Sección 14: Las solicitudes de boletas de votación para votar por correo deberán enviarse por correo a:

Early Voting Clerk
Ft. Bend County Election Office
301 Jackson Street
Richmond, Texas 77469
Correo electrónico: vote@fortbendcountytexas.gov

Las solicitudes de boletas de votación por correo deben ser recibidas antes de las 5:00 p.m. del martes 20 de abril de 2021.

Sección 15: En caso de que el resultado de las elecciones sea a favor de las proposiciones presentadas, (i) a partir de la fecha la Junta estará autorizada a emitir \$108,650,000 en bonos del Distrito para el suministro de instalaciones de un sistema de abastecimiento de agua, sistema de alcantarillado sanitario y un sistema de alcantarillado de drenaje y agua de tormenta para el Distrito, pagaderos de impuestos, según los términos y las condiciones descritos en la Proposición A por la que se votó en la elección, (ii) a partir de la fecha la Junta estará autorizada a emitir \$17,380,000 en bonos del Distrito para el suministro de instalaciones de caminos, pagaderos de impuestos, según los términos y las condiciones descritos en la Proposición B por la que se votó en la elección, (iii) a partir de la fecha la Junta estará autorizada a emitir \$8,000,000 en bonos para reembolsar los bonos de caminos del Distrito, pagaderos de impuestos, según los términos y las condiciones descritos en la Proposición C por la que se votó en la elección,

En el caso de que los resultados de las elecciones sean en contra de la Proposición A, el Distrito no estará autorizado para emitir los \$108,650,000 en bonos descritos en la Proposición A, pero mantendrá la autorización para emitir los \$58,410,000 en bonos que no fueron emitidos, autorizados en la elección de bonos del Distrito del 8 de noviembre de 2005.

Sección 16: Por la presente, se autoriza e instruye al Presidente y al Secretario de la Junta y a los abogados del Distrito a tomar cualquier medida necesaria o conveniente para llevar a cabo las disposiciones de esta Orden.

Sección 17: Por la presente, se determina que la asamblea en la cual se ha considerado y adoptado esta Orden está abierta al público, según lo exige la ley, y que el aviso escrito que indica la hora, el lugar y el asunto de dicha asamblea, y la adopción propuesta de esta Orden, se dio según lo requerido por el Capítulo 551 del Código del Gobierno de Texas y la Sección 49.063 del Código de Agua de Texas, según fue suspendido por el Gobernador del Estado de Texas. La Junta además ratifica y confirma dicho aviso escrito y su contenido y colocación.

[PÁGINA DE FIRMAS A CONTINUACIÓN]

ADOPTADA Y APROBADA el 4 de febrero de 2021.

/s/ Barbara Rozell
Vice-Presidente de la Junta Directiva

ATESTIGUA:

/s/ Brandyn Cottingham
Secretario de la Junta Directiva

(SELLO)



COUNTYWIDE POLLING PLACE	Voting Location	ADDRESS	CITY	ZIP
Beck Jr. High School	Main Room	5200 S Fry Rd	KATY	77450
Bowie Middle School (West Entrance)	Main Hallway by Gym	700 Plantation Dr	RICHMOND	77406
Briarchase Missionary Bapt Church	Fellowship hall	16000 Blue Ridge Rd	MISSOURI CITY	77489
Chasewood Clubhouse	Level 1 (Clubhouse Facility)	7622 Chasewood Dr	MISSOURI CITY	77489
Cinco Ranch Library	Conference Room	2620 Commercial Center Dr	KATY	77494
Clements High School	Auditorium Lobby	4200 Elkins Dr	SUGAR LAND	77479
Commonwealth Clubhouse	main room	4330 Knightsbridge Blvd	SUGAR LAND	77479
Crockett Middle School		19001 Beechnut	RICHMOND, TX	77469
Eagle Heights Church	Clubhouse	16718 West Bellfort	RICHMOND	77407
Fort Bend ISD Admin Building		16431 Lexington	SUGAR LAND	77479
Four Corners Community Center	"Sprint Room"	15700 Old Richmond Rd	SUGAR LAND	77478
Fulshear High School	PAC lobby	9302 Charger Way	FULSHEAR	77441
Garcia Middle School	Gym Area	18550 Old Richmond Rd	SUGAR LAND	77478
George Bush High School	Gym Foyer	6707 FM 1464	RICHMOND	77407
George Memorial Library	Large Meeting Room, 1st Floor	1001 Golfview Dr	RICHMOND	77469
Greatwood Community & Rec Center	Main room	7225 Greatwood Pkway	SUGAR LAND	77479
Hightower High School	Front Lobby	3333 Hurricane Lane	MISSOURI CITY	77459
Hunters Glen Elementary School	Gym	695 Independence Blvd	MISSOURI CITY	77489
Imperial Park Recreation Center	Meeting Room	234 Matlage Way	SUGAR LAND	77478
Jacks (First Colony) Conference Center	Main Room	3232 Austin Parkway	SUGAR LAND	77479
James Reese Career & Technical Center	Main Room	12300 University Blvd	SUGAR LAND	77479
Kempner High School	Side hallway thru student parking lot	14777 Voss Rd	SUGAR LAND	77498
Kroger's Riverstone (Community Room)	Community Room	18861 University Blvd	SUGAR LAND	77479
Lake Olympia Marina Clubhouse	Ballroom	180 Island Blvd	MISSOURI CITY	77459
Lantern Lane Elementary School	cafeteria	3323 Mission Valley Dr	MISSOURI CITY	77459
Lexington Creek Elementary School	Gymnasium	2335 Dulles Ave	MISSOURI CITY	77459
Lost Creek Conference Center	Main Room	3703 Lost Creek Blvd	SUGAR LAND	77478
Meadows Place City Hall	Council Chambers	One Troyan Dr	MEADOWS PLACE	77477
Mission Bend Branch Library	Meeting Room	8421 Addicks Clodine Rd	HOUSTON	77083
Missouri City Baptist Church	Multipurpose Building	16816 Quail Park Dr	MISSOURI CITY	77489
Missouri City Community Center	Main Room	1522 Texas Parkway	MISSOURI CITY	77489
Missouri City Parks & Recreation	Main Room	2701 Cypress Point Dr	MISSOURI CITY	77459
M.R. Massey Admin. Building	Event Space	1570 Rabb Road	FRESNO	77545
Mustang Community Center	Classroom	4521 FM 521	FRESNO	77545
Pinnacle Senior Center	Multi-purpose Room	5525#C Hobby Road	HOUSTON	77053
Quail Valley Elementary School	Main Room	3500 Quail Village Dr	MISSOURI CITY	77459
QV Fund Office	Board Room	3603 Glenn Lakes	MISSOURI CITY	77459
Richmond Water Maintenance Facility	1st room to the right	110 N. 8th St	RICHMOND	77469
Ridge Point High School	Main Room	500 Waters Lake Blvd	MISSOURI CITY	77459
Ridgegate Community Association	Main Room	5855 W. Ridgecreek Dr	HOUSTON	77053

COUNTYWIDE POLLING PLACE	Voting Location	ADDRESS	CITY	ZIP
Ridgemont Early Childhood Ctr	Extended Day Room	5353 Ridge Creek Circle	HOUSTON	77053
Road & Bridge - Needville	Main Room	3743 Schools St	NEEDVILLE	77461
Rosenberg City Hall	Council Chambers	2110 4th St	ROSENBERG	77471
Sartartia Middle School		8125 Homeward Way	SUGAR LAND	77479
Sienna Annex	Community Room	5855 Sienna Springs Way	MISSOURI CITY	77459
Stafford City Hall	Large Conference Room	2610 South Main	STAFFORD	77477
Sugar Lakes Clubhouse	Clubhouse	930 Sugar Lakes Dr	SUGAR LAND	77478
Sugar Land Branch Library	Meeting Room	5500 Eldridge	SUGAR LAND	77478
Sugar Land Church of God	Fellowship Hall	1715 Eldridge Rd	SUGAR LAND	77478
Sugar Land City Hall	Brazos Room 154 and 155	2700 Town Center Blvd North	SUGAR LAND	77479
Thompsons City Hall	Community Center	520 Thompson Oil Field Rd	THOMPSONS	77481
Townwest Towne Hall	Main Room	10322 Old Towne Ln	SUGAR LAND	77498
University Branch Library	Meeting Room 2	14010 University Blvd	SUGAR LAND	77479

Fort Bend County Early Voting Schedule
May 1, 2021 City/School/MUD Election
Programa de votación anticipada del condado de Fort Bend
1 de mayo del 2021 Elección Ciudad / Escuela / MUD

Early Voting Location	Hours(Horas)			
	Monday-Friday April 19-23, 2021 (lunes-viernes) (abril 19-23, 2021)	Saturday April 24, 2021 (sábado) (abril 24, 2021)	Sunday April 25, 2021 (domingo) (abril 25, 2021)	Monday-Tuesday April 26-27, 2021 (lunes- martes) (abril 26 -27, 2021)
Chasewood Clubhouse 7622 Chasewood Drive, Missouri City				
Cinco Ranch Library 2620 Commercial Center Drive, Katy				
Commonwealth Clubhouse 4330 Knightsbridge Blvd, Sugar Land				
Fort Bend County Road & Bridge 3743 School Street, Needville				
Fort Bend ISD Admin Building 16431 Lexington, Sugar Land				
Jacks Conference Center 3232 Austin Parkway, Sugar Land				
Four Corners Community Center 15700 Old Richmond Rd, Sugar Land				
Fulshear High School 9302 Charger Way, Fulshear				
George Memorial Library 1001 Golfview Dr, Richmond				
Greatwood Community & Rec Center 7225 Greatwood Pkwy, Sugar Land				
Hightower High School 3333 Hurricane Lane, Missouri City	8:00 a.m. To 5:00 p.m	8:00 a.m. To 5:00 p.m	CLOSED (Cerrado)	7:00 a.m. To 7:00 p.m
James Bowie Middle School 700 Plantation Dr, Richmond				
James Reese Career & Technical Center 12300 University Blvd, Sugar Land				
Kroger's Riverstone (Community Room) 18861 University Blvd, Sugar Land				
Lost Creek Park Conference Center 3703 Lost Creek Blvd, Sugar Land				
Missouri City Community Center 1522 Texas Pkwy, Missouri City				
Quail Valley Fund Office 3603 Glenn Lakes, Missouri City				
Richmond Water Maintenance Facility 110 N. 8 th St, Richmond				
Sienna Annex Community Room 5855 Sienna Springs Way, Missouri City				
Stafford City Hall 2610 Main Street, Stafford				
Sugar Land Branch Library 550 Eldridge, Sugar Land				
Sugar Land City Hall 2700 Town Center Blvd, Sugar Land				